

EDICTO

Nº Edicto: 14566

Carátula: HUEBRA NOEMI PRIMAVERA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00409-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6238

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31 , Secretaría única a cargo del Dr. Martín Dario Winschel - secretario Subrogante, sito en calle 9 de Julio N° 221 - 1° piso de Choele Choel, en los Autos caratulados "HUEBRA NOEMI PRIMAVERA S/ SUCESION INTESTADA" Expte N° CH-00409-C-2023, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho alguno sobre los bienes dejados por la causante HUEBRA NOEMI PRIMAVERA, DNI 2.296.310 para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten en autos. Publíquese en edictos por un día. Choele Choel, 17 de noviembre de 2023.